

Dekretozk./Nº de Decreto:
0632/2023

Espediente Zk. / N° Expediente:	L4REFO/2023/7
Unitate arduraduna / Unidad responsable:	HIRIGINTZA URBANISMO
Prozedura / Procedimiento:	L-4 Eraikina eraberritzeko obretarako lizentzia L-4 Licencia para obras de reforma del edificio
Interesatua / P. Interesada:	SOLOKOETXE 8 CP
Ordezkarria / Representante:	PATRICIA PEREZ POLO

ASUNTO: SUBVENCIÓN DE 1.500€ A LA C.P. DE LA C/ SOLOKOETXE, Nº 8, POR REALIZACIÓN DE OBRAS DERIVADAS INFORME ITE.-

Vista la propuesta de resolución emitida por el/la Jefe/a del Departamento de URBANISMO, recaída en el expediente de referencia, que copiada dice:

Vista la propuesta de resolución emitida por el/la Jefe/a del Departamento de Urbanismo, recaída en el expediente de referencia, que copiada dice: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de las Ayudas Económicas a Comunidades de Propietarios para la ejecución de las obras indicadas en el informe ITE, la Responsable del Programa y la Delegada de Area de Política Territorial proponen a la Alcaldía la disposición y el reconocimiento de la obligación de un gasto por importe de 1.500€, a favor del tercero C. P. de la c/ Solokoetxe, nº 8, con NIF: H-48755425, con cargo a la partida denominada "Transferencias de Capital a Familias" 21.1511.78099.22023000374. Dicha comunidad que ha acreditado reunir los requisitos de la mencionada Ordenanza, dispone del siguiente nº de cuenta: 2095.0028.82.1006096838.

Siendo el conocimiento del presente asunto competencia de la Alcaldía conforme a lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, elevo a su consideración, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Otorgar una subvención por importe de 1.500€ a la C.P. de la c/ Solokoetxe, nº 8 por importe de 1.500€, por la realización de obras derivadas del informe ITE.

SEGUNDO: Dar traslado del presente acuerdo a Tesorería Municipal.

Encontrándola conforme y en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

Aprobar la propuesta de resolución transcrita, elevándola a Resolución, en sus propios términos.

Basauri, 2023ko otsailaren 17(e)an /
17 de febrero de 2023
ALKATEA / EL ALCALDE
ASIER IRAGORRI BASAGUREN